

Madrid, 22 de Octubre de 2014

COMUNICADO AEPODE - FEMEDE - SEBIOR

Asunto: **Realización de estudios biomecánicos**

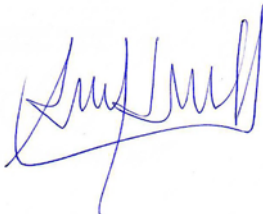
La Asociación Española de Podología Deportiva -AEPODE-, la Federación Española de Medicina del Deporte -FEMEDE- y la Sociedad Española de Biomecánica y Ortopodología -SEBIOR-, tienen a bien consensuar este comunicado sobre la proliferación de supuestos “estudios biomecánicos y análisis de la pisada”, realizados por personal no cualificado, tanto en grandes superficies, como en tiendas de zapatillas deportivas y ortopedias.

De un tiempo a esta parte, dichos estudios, son anunciados como reclamo publicitario. Queremos aclarar que la complejidad que conlleva la valoración biomecánica del deportista, requiere un análisis del movimiento, estudio articular y muscular que ha de llevarse a cabo por profesionales de la salud acreditados académicamente (Médicos o Podólogos principalmente), sobretodo, cuando pueden asociarse al deporte, lesiones que requieren un buen diagnóstico.

El uso de plataformas barométricas, escáner plantar y demás métodos de diagnóstico, constituyen unos elementos que, por sí solos, no pueden dar un diagnóstico sin la valoración del profesional cualificado.

Los podólogos y médicos especialistas, queremos de manera unitaria, transmitir a las autoridades pertinentes (Ayuntamientos, Consejerías de Sanidad y Ministerio de Sanidad y Consumo, así como a la población en general), nuestra inquietud ante lo que consideramos un fraude y un peligro para la salud del deportista. Por estos motivos, consideramos conveniente que se tomen las medidas oportunas para conseguir frenar lo que consideramos un acto de intrusismo hacia los profesionales sanitarios y un serio problema de salud pública.


Un afectuoso saludo,



Ángel González de la Rubia
-Presidente AEPODE-



Pedro Manonelles
-Presidente FEMEDE-



Guillermo Lafuente
-Presidente SEBIOR-